

RESOLUCION No. 1.3.1-017 de 2016
(Febrero 05)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY SA ESP EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS PARA EL AÑO 2016”

La Gerente de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP- ESPY S.A. ESP, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

- A. Que el día 22 de Enero de 2016 mediante Resolución No. 1.3.1-012, se abrió EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y/O REGISTRO DE POSIBLES OFERENTES PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY S.A. ESP EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS EN EL BANCO DE OFERENTES DE LA ESPY SA ESP PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016, y se dispuso la recepción del formulario de inscripción y requisitos en la oficina de la Secretaría de la Gerencia desde el día 25 de Enero de 2016 desde las 8:00 a.m. hasta el 04 de Febrero de 2016 a las 5:00 p.m, cuya Resolución fue publicada en la cartelera oficial de la ventanilla única de la ESPY S.A. E.S.P. y en la página web de la empresa.
- B. Que durante el término arriba descrito radicaron documentación un total de setenta y ocho (78) Personas (Naturales y Jurídicas) interesadas en pertenecer al Banco de Oferentes, y una vez realizada la verificación de requisitos documentales anexos al formulario de Inscripción por parte del personal adscrito a la Coordinación Jurídica y Gerencia de la ESPY SA ESP, se constató el cumplimiento de los requisitos por parte de las setenta y ocho (78) personas.
- C. Que en mérito de lo aquí detallado, la Gerente de la ESPY S.A. ESP en uso de sus facultades legales y estatutarias

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar de manera definitiva el registro de las siguientes personas naturales y jurídicas que conforman el **BANCO DE OFERENTES** para los procesos contractuales de la ESPY SA

RESOLUCION No. 1.3.1-017 de 2016
(Febrero 05)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY SA ESP EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS PARA EL AÑO 2016”

ESP en la modalidad de solicitud privada de ofertas para el año 2016:

No	NOMBRE DE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA JURÍDICA	RAZÓN SOCIAL DE PERSONA JURÍDICA
01	FRANCISCO RIOS DANIES	
02	HENRY WALDO PAEZ ROMERO	MIG PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S
03	VICTOR EDGAR CRISTIANO MOLINA	MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS S.A.S
04	ALEXANDER ASCENCIO VARGAS	SERVICIOS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES S.A.E.S.P
05	JORGE ANDRES GONZALEZ RONDON	
06	MARCELA DURAN PEREZ	COMPANÍA DE INGENIERIA SANITARIA -CONDINSA S.A.S
07	HUGO DURAN PEREZ	ANALISIS AMBIENTALES S.A.S
08	GUILLERMO RIVERA RAMOS	INGEOBRAS S.A.S
09	JORGE EDUARDO AMEZQUITA NARANJO	AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S.C.A
10	VICTOR MANUEL RENGIFO RAMIREZ	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO VICMAR LTDA
11	NORHA ESTHER CALVO PLAZA	SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A
12	JOSE LUIS ALVAREZ BERMEJO	MEGALEASING CORO S.A.S
13	DIEGO FERNANDO CARVAJAL	TEUS S.A.S
14	MARTHA CECILIA POLO ALVARADO	APLICAR INGENIERA CONSTRUCCIONES LIMITADA
15	LEONEL ALBERTO CASTRO ROMAN	TECNOLOGIA CREATIVA S.A.S
16	JAIME PUERTA ATEHORTUA	MONTAÑITA CONSTRUCTORES S.A.S

RESOLUCION No. 1.3.1-017 de 2016
(Febrero 05)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY SA ESP EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS PARA EL AÑO 2016”

17	MIGUEL ANTONIO NIÑO CAMACHO	
18	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ	
19	WILLIAM ACERO SUAREZ	ACERO INGENIERIA S.A.S
20	DURABIO RUBIANO CETINA	DRC INGENIERIA LIMITADA
21	REINALDO MEDINA GUTIERREZ	MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA S.A.S
22	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	
23	FRANCISCO PUERTA ROMERO	NEPTUNO PROYECTOS S.A.S
24	JAIME PUERTA ATEHORTUA	
25	ARMANDO ALFONSO PAZ MARTINEZ	
26	ALVARO HERNAN HORMAZA SARRIA	
27	JAIME CARMONA SOTO	
28	JOHANA ANDREA POSADA	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S
29	JOHANA ANDREA POSADA	CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA FENIX S.A.S
30	JUAN CARLOS TABARES URBANO	TECNODUCTOS S.A.S
31	JAIRO HOYOS GRANADOS	
32	ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ	GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S
33	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ECHAVARRIA	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE RODRIGUEZ LTDA
34	MANUEL ANTONIA ARRIETA ARRIETA	ARMA SOLUCIONES S.A.S
35	FERNANDO CUELLAR TORRES	
36	EDGAR ANDRES CUEVAS CRUZV	CORPORACION PROMOTORA DE BIENESTAR SOCIAL
37	CARLOS ANDRES MEJIA	FUNDACION ACCIONES Y DESARROLLO FUNADES
38	HELVER ADRIAN BUITRAGO SEGURA	ASOCIACION PARA LA EQUIDAD Y EL TRABAJO ASOTRABAJO

RESOLUCION No. 1.3.1-017 de 2016
(Febrero 05)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY SA ESP EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS PARA EL AÑO 2016”

39	REINALDO RIOS RAMIREZ	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL PROGRESO
40	CARLOSA ALBERTO MEJIA MOSQUERA	CORPORACION SUJETOS COLECTIVOS
41	ANDRES IGNACIO CHAVEZ ROJAS	AVIZOR SEGURIDAD LTDA
42	CARLOS FELIPE TORRES CARVAJAL	
43	LIZA FERNANDA SANTIUSTY RAMIREZ	SERVICIO DE TRASPORTE Y LOGISTICA S.A.S
44	CARLOS FELIPE TORRES CARVAJAL	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES CAMAIA S.A.S
45	GRATINIANO CASAS MEDINA	PROTEVIS LTDA- PROTECCION VIGILANCIA SEGURIDAD EN ORGANIZACION
46	JESUS ALBERTO VIDAL BURBANO	
47	ADRIANA MARCELA RESTREPO LONDOÑO	CT INGENIERIA S.A.S
48	CARLOS ALBERTO MEDINA BETANCOURTH	FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACIFICO
49	EVELIO SARMIENTO GRUZ	COLINVIAS E.U
50	ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL	VISAT SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES S.A.S
51	OMAR ENRIQUE MEDINA BETANCOURT	FUNDACION AMBIENTAL HORIZONTE AZUL
52	ELVIS HENRY RIASCOS RIASCOS	H.R INGENIERIA E INNOVACION S.A.S
53	GEANCARLO STORINO PALACIO	INTEROCEANICA DE SEGURIDAD
54	ENRIQUE LOURIDO CAICEDO	
55	JESUS LEON NAVAS	ACTSIS LTDA
56	SERVIO ESTEBAN REYES GARCIA	MEJIA CONSTRUCCIONES
57	RODRIGO HERNANDEZ DUQUE	RHD CONSTRUCCIONES LTDA
58	CARLOS ANDRES PEREZ GARCIA	ECONALISTICA MEDICION Y CONCEPTOS ECONOMICOS S.A.S
59	LUIS FERNANDO OSORIO VARGAS	ASOCIACION DE VIVIENDA EL

RESOLUCION No. 1.3.1-017 de 2016
(Febrero 05)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY SA ESP EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS PARA EL AÑO 2016”

		PORVENIR
60	MAYERLY GARZON ORTIZ	SERVICIOS INDUSTRIALES Y TECNICO GARZON LTDA
61	CESAR HUMBERTO GARCIA BARRERA	DELTEC S.A
62	ERIKA JULIETH RODRIGUEZ GARRIDO	ALCE SUMINISTROS E INSTALACIONES S.A.S
63	LUZ ANGELA OTALORA	INGENIERIA CON BIENESTAR SOCIAL S.A.S
64	EDUARDO PEÑUELA BERMUDEZ	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S
65	FERNANDO CASTRO SPADAFFORA	
66	JUAN CARLOS AGUILAR BUSTAMANTE	PRODECON S.A
67	FERNANDO CASTRO SPADAFFORA	C. S INGENIERIA S.A.S
68	JOSE LEONARDO CORTEZ QUINTERO	
69	JOSE LEONARDO CORTEZ QUINTERO	LCQ INGENIERIA S.A.S
70	JORGE ARTURO ARBELAEZ ROJAS	
71	DORA LICE LOPEZ ESPINOSA	MAGAL VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
72	BEATRIZ ELENA PALACIOS MARTINEZ	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES LTDA – FIS -
73	JUAN CARLOS GUTIERREZ CORRAL	ASTINCO S.A.S
74	MELINA RESTREPO BEJARANO	IMAGOD
75	MANUEL DAVID ARCE PEÑA	ESPIMAYA S.A ESP
76	CARLOS ALERTO OLAH MONTOYA	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DE OCCIDENTE
77	MARIA EUGENIA CRUZ CRIOLLO	DISTRITODO
78	NORMAN ALEXANDER RAMIREZ	FUPAI – FUNDACIÓN TODOS SOMOS PAIS
79	JUAN FELIPE CADAVID VASQUEZ	CADAVID ARQUITECTOS S.A.S
80	EDUARD MOSQUERA VALLEJO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

RESOLUCION No. 1.3.1-017 de 2016
(Febrero 05)


“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA DE MANERA DEFINITIVA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY SA ESP EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS PARA EL AÑO 2016”

ARTICULO SEGUNDO: Publicar en la página web de la ESPY SA ESP y en Cartelera Oficial de la ventanilla única la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga todas las que le sean contrarias, envíese copia a las Subgerencias Administrativa y Financiera, Comercial y Técnica y Operativa para su trámite respectivo.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la Gerencia de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo SA ESP – ESPY SA ESP , a los cinco (05) días del mes de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016).


ADRIANA GOMEZ MILLAN
Gerente ESPY S.A. ESP

Copia: Carpeta Resoluciones
Elaboro y Proyecto: Yadira Restrepo Bejarano –Asesora Jurídica - Espy S.A. ESP 